

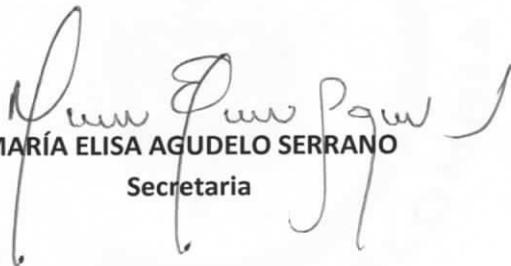
EDICTO No. 003

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA ÚNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL PROCESO ESPECIAL – FUERO SINDICAL- RADICACIÓN No. 15238-3105-001-2015-00560-01

DEMANDANTE : GLORIA EMILSE FORE4RO CONDIA
DEMANDADO: : ACERÍAS PAZ DE RIO S.A.
FECHA SENTENCIA : 25 DE AGOSTO DE 2016
MAGISTRADO PONENTE : Dr.(a) GLORIA INÉS LINARES VILLALBA

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA DE LA SALA POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS, HOY TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016) SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 a.m.). VENCE EL DÍA DOS (2) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016) A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 p.m.).

Inhábiles:



MARÍA ELISA AGUDELO SERRANO
Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

DESEFIJADO HOY DOS (2) SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016) SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)



MARÍA ELISA AGUDELO SERRANO
Secretaria